

¡BIENVENIDO!!

El Departamento de Servicios Escolares te brinda ayuda y atención en toda tu estancia en esta Universidad, desde la obtención de tu ficha para examen de admisión, hasta la entrega de tu título universitario.

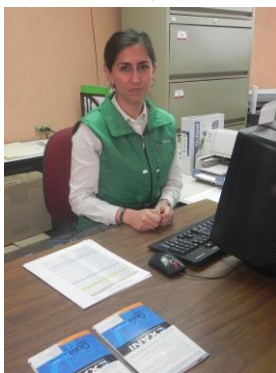
Te atendemos con gusto:

- * Lic. Amelia Vega Mendoza.- Jefa del Departamento.
- * Ing. Francisco Manuel Ruíz García.- Coordinador de Becas.
- * Téc. Andrea Ángeles Benítez.- Coordinadora de Titulación.
- * Lic. Dalila Guadalupe Téllez Ángeles.- Jefe de Oficina.
- * Téc. Verónica Hernández Arteaga.- Laboratorista.
- * Ing. Daniel Chávez Rivera.- Laboratorista.



TRÁMITES:

INSCRIPCIÓN.- Tu inscripción se realiza en este Departamento presentando los documentos originales y copias que se te indican. Si por alguna razón no cuentas con algún documento, tendrás un plazo de 4 meses para entregarlo. Para poder reinscribirte al siguiente cuatrimestre deberás tener todos los documentos de inscripción en tu expediente.



Lic. Dalila Guadalupe Téllez Ángeles

CRENCIALIZACIÓN: Al ingresar a la Universidad se te tomará una foto y firma digital para la elaboración de tu credencial con chip para el ingreso por torniquetes, asimismo se tomará un registro de tu huella digital para ingreso. La credencial inicial tiene un costo de \$50.00.

En caso de extravío de la credencial, la reposición tiene un costo de \$150.00.

Por ninguna razón ese documento puede ser alterado o modificado, los estudiantes que incurran en esta falta serán remitidos al Comité de Honor y Justicia.



Ing. Francisco Manuel Ruíz García

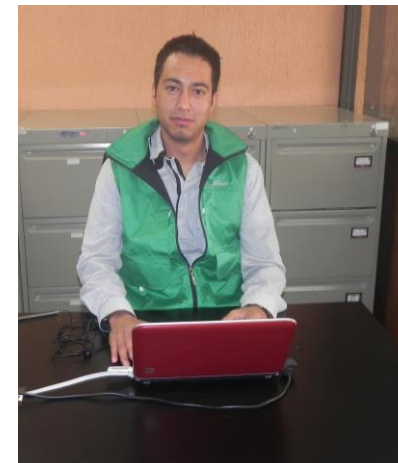
CONSULTA DE CALIFICACIONES: Mensualmente podrás consultar tus calificaciones en la página de la Universidad (www.utsh.edu.mx). En este departamento se te proporcionará una clave para que puedas tener acceso a esta consulta. Es importante conservar, anotar o memorizar la clave y contraseña que generes, dado que la contraseña se te proporcionará por una sola ocasión.

BECAS ACADÉMICAS.- Durante el cuatrimestre presentarás 3 exámenes parciales y un global; mensualmente deberás consultar tus calificaciones y si el promedio final de cada parcial es de 9 o más, te harás acreedor a la beca académica mensual, misma que consiste en la exención del pago de colegiatura (\$170.00). Si al final del cuatrimestre tu promedio es de 9 o más, te harás acreedor a la beca académica cuatrimestral que consiste en la exención del pago de reinscripción al siguiente cuatrimestre y el pago del primer mes de colegiatura (\$340.00).

NOTA: En caso de que en el cuatrimestre anterior hayas reprobado una materia y la estés cursando por asesoría, la beca académica no se podrá aplicar. Tampoco aplicará la beca académica en caso de tener adeudos previos con la Institución.

PAGO DE COLEGIATURA: La colegiatura mensual tiene un costo de \$170.00. En caso de no obtener beca académica deberás realizar el pago correspondiente en caja universitaria antes del día 15 de cada mes. Después del día 15 en caso de no haber realizado tu pago de colegiatura se te empezarán a generar recargos por pago tardío.

Se te recomienda estar al corriente con tus pagos.



Ing. Daniel Chávez Rivera

CONSTANCIAS E HISTORIALES: Cuando requieras de documentos que avale tus estudios en esta Institución, podrás solicitar Constancia de Estudios o Historial Académico. Primeramente deberás acudir a caja universitaria a pagar el costo de \$30.00 por cada uno de ellos, con tu recibo de pago solicita tu documento en el Departamento, el documento se te entregará un día después de tu solicitud.

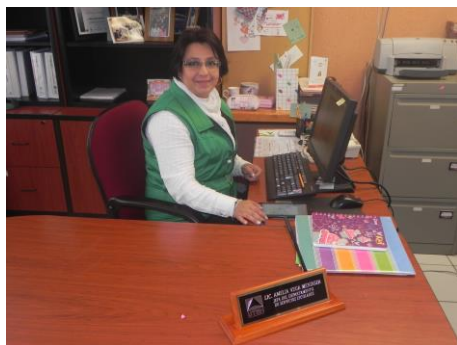
REINSCRIPCIÓN: Las reinscripciones a cada cuatrimestre se realizan los días marcados en el calendario escolar oficial de la Universidad. Es importante que realices el pago de tu reinscripción el día señalado para que aparezcas en listas de asistencia y actas de calificaciones. De no realizar tu reinscripción o retrasarte en hacer el trámite te verás afectado al no aparecer en listas de asistencia y actas de calificaciones. Recuerda que al pagar tu reinscripción en caja universitaria posteriormente deberás pasar a este Departamento con tu recibo de pago o comprobante de no adeudo en caso de ser beca académica.

NOTA: Para poder realizar reinscripción a 2º y 8º cuatrimestre deberás tener completamente integrado tu expediente, sin adeudar ningún documento.



TSU. Verónica Hernández Arteaga

PRESTAMO DE DOCUMENTOS: Cuando requieras de algún documento original que este resguardado en tu expediente, podrás acudir al Departamento para solicitarlo. Deberás requisitar el registro de "Préstamo de Documentos" , presentar tu credencial de estudiante y se te dará un tiempo para regresarlo con oportunidad.



Lic. Amelia Vega Mendoza

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS: Al término de cada cuatrimestre y de acuerdo al Reglamento de Evaluación del Aprendizaje, todo estudiante puede reprobado un máximo de 2 materias mismas que podrá presentar en exámenes extraordinarios. De estas 2 materias reprobadas forzosamente deberá aprobar 1 ya que para reinscribirse al siguiente cuatrimestre las y los alumnos solo pueden llegar una materia por asesoría.

En caso de reprobado más de 2 materias, o no aprobarlas en exámenes extraordinarios, el estudiante causará baja académica de la Institución.

Los exámenes extraordinarios tienen un costo de \$150.00. Al realizar tu solicitud de exámenes extraordinarios deberás primeramente dirigirte a este Departamento en donde se verificará tu situación académica, en caso de estar dentro del límite de 2 materias reprobadas se te dará la autorización de pago de exámenes. Una vez realizado tu pago acudirás con tu profesor para que este te indique el día y hora de tu examen.

Ningún profesor aplicará examen extraordinario si el estudiante no le presenta su recibo de pago.

MATERIA POR ASESORÍA: Si reprobaste una materia y la vas a cursar por asesoría, la asignación de tu asesor se te dará por escrito en este Departamento, para lo cual deberás acudir a solicitar tu notificación, posteriormente dirigirte con el asesor asignado para iniciar la asesoría.

Si llegado el término del primer mes del cuatrimestre no has acudido a recibir tu notificación la asesoría se cancelará.

Al final del cuatrimestre presentarás el examen extraordinario de la materia, es obligatorio aprobar la materia que curses por asesoría, de lo contrario causarás baja académico de la Institución.

BECAS MANUTENCIÓN-HIDALGO: La solicitud de beca se realiza el mes de agosto de cada año. Si realizaste solicitud de nueva beca o de renovación deberás estar al pendiente de los resultados del concurso de selección de becarios. Para toda información o duda respecto a la asignación de becas puedes acudir a este Departamento.

NOTA: Para estas becas la Universidad solo funge como gestora del trámite, la revisión de expedientes y sistema la realiza el Comité Verificador Estatal que trabaja con los expedientes en la Cd. de Pachuca, Hgo. y la asignación depende de los recursos federales y estatales.



TSU. Andrea Ángeles Benítez

TITULACIÓN: El trámite final de titulación también se realiza en este Departamento. Al término de tu carrera se te hará saber todo lo correspondiente a este trámite.

NOTA: Todos los costos mencionados en este tríptico, se encuentran indicados en el catálogo de cuotas y tarifas aprobadas por el H. Congreso del Estado de Hidalgo.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

*¡Ven con nosotros,
atrévete a ser diferente!*

